H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad
Miércoles 19 de julio de 2017, 11:30 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Integrantes de las Comisiones:
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, en representación del Rector General
Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
Dr. José de Jesús Becerra Ramírez
Mtra. Rosa María Ortega Sánchez
C. Jorge Alonso Ramos González
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo:
Mtro. Marco Romero Guemez, en representación de la Oficina del Abogado General.
Mtra. Ana Inés Federico Medrano
Mtro. Enrique Maravilla

Asuntos

1. **Dictamen signado por la Oficina del Abogado General, mediante el cual se propone la modificación del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, a efecto de regular la creación y operación de los Institutos de Investigación de la Red Universitaria, a cargo de la Oficina del Abogado General.**
   1.1. **ACUERDO**: Se aprueba la propuesta de modificación del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, a efecto de regular la creación y operación de los Institutos de Investigación de la Red Universitaria.

2. **Dictamen signado por la Oficina del Abogado General, mediante el cual se propone la reestructuración de algunas dependencias de la Administración General conforme a lo siguiente:**
   - **La Coordinación de Control Escolar, se transforma en Coordinación General de Control Escolar.**
   - **La Coordinación de Seguridad Universitaria, se transforma en Coordinación General de Seguridad Universitaria.**
   - **La Coordinación de Vinculación y Servicio Social se transforma en Coordinación General de Extensión Universitaria; se extingue su Unidad de Vinculación y Difusión, y se crea la Unidad de Inclusión, adscrita a dicha Coordinación.**
   - **Se crea la Unidad de Fomento a la Innovación y la Transferencia de Conocimiento adscrita a la Coordinación de Investigación y Posgrado; se modifica la denominación de la Coordinación de Investigación y Posgrado a Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación, adscrita a la Coordinación General Académica.**
   - **Se crea la Coordinación de Lenguas Extranjeras, y se crean tres unidades para el desempeño de sus funciones, adscritas a la Coordinación General Académica.**

   2.1. **ACUERDO. PRIMERO.** Se transforma la Coordinación de Control Escolar de la Administración General, adscrita a la Secretaría General en **"Coordinación General de Control Escolar". SEGUNDO.** Se transforma la Coordinación de Seguridad Universitaria, adscrita a la Secretaría General en **"Coordinación General de Seguridad Universitaria. TERCERO.** Se transforma la denominación de la Coordinación de Investigación y Posgrado, adscrita a la Coordinación General Académica, para quedar como **"Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación". CUARTO.** Se crea la Unidad de Fomento a la Innovación y la Transferencia de Conocimiento, adscrita a la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Coordinación General Académica. **QUINTO.** Se crea la Coordinación de Lenguas Extranjeras, adscrita a la Coordinación General Académica. **SEXTO.** La Coordinación de Lenguas Extranjeras, para el cumplimiento de sus atribuciones, contará con las siguientes instancias: **I.** La Unidad de Desarrollo Profesional de Docentes; **II.** La Unidad de Programas, y **III.** La Unidad de Evaluación y Apoyo a la Certificación. **SÉPTIMO.** Se extingue la Unidad de Vinculación y Difusión, adscrita a la Coordinación de Vinculación y Servicio Social. **OCTAVO.** Se transforma la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, en la **Coordinación General de Extensión. NOVENO.** Se crea la Unidad de Inclusión, adscrita a la Coordinación General de Extensión.

3. **Dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la solicitud del Sistema de Educación Media Superior, para: a) transformar 8 módulos en escuelas preparatorias; b) transformar 4 extensiones en módulos; c) crear 4 nuevas escuelas preparatorias y d) cambiar de adscripción de 6 módulos a sus preparatorias sedes.**
   3.1. ACUERDO. Se aprueba la propuesta para transformar 8 módulos en escuelas preparatorias; b) transformar 4 extensiones en módulos; c) crear 4 nuevas escuelas preparatorias y d) cambiar de adscripción de 6 módulos a sus preparatorias sedes.

Siendo las 14:20 horas se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
En representación del Rector General

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas

Dr. José de Jesús Becerra Ramírez

Mtra. Rosa María Ortega Sánchez

C. Jorge Alonso Ramos González

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos